

A.C.H.G.

REPUBLICA DEL ECUADOR



## NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

### TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DEACION DE PARTICIPACIONES FINALES

OTORGANTES: GANNY ALEXANDER ESCUDERO MINACUR, A FAVOR DE

FRANCISCO MARIO ESPIN SALINAS, -

CCANTIA: \$ 10,00,-

**DEL NOTARIO**  
*Dr. Andrés Chacha Gualoto*

NOTARIA  
*Copia*

27 MARZO 13  
Puyo, de 20

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO  
Notario Primero del Cantón Pastaza



1. NÚMERO: 2013-16-01-01-P01490  
2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES  
3. QUE HACE: DANNY ALEXANDER  
4. ESCOBAR NINACURI, A FAVOR  
5. DE FRANCISCO MARIO ESPÍN  
6. SALINAS.- E.M.  
7. CUANTÍA: \$10,00 USD. Un 2 copias  
8. ~~.....~~  
9. En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del  
10. Ecuador, hoy veintidós de marzo del año dos mil trece, ante  
11. mi Doctor Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero de este  
12. Cantón, comparecen por una parte el señor DANNY ALEXANDER  
13. ESCOBAR NINACURI, quien declaró ser de estado civil soltero,  
14. estudiante y, por otra parte el señor FRANCISCO MARIO ESPÍN  
15. SALINAS, quien declaran ser de estado civil casado, ingeniero civil.  
16. Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,  
17. legalmente capaces para contratar y obligarse, con domicilio en la  
18. ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a quienes de  
19. conocerlos doy fe y, procediendo con amplia y entera libertad y  
20. bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura  
21. pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de  
22. la COMPAÑÍA de SERVICIO PESADO EN VOLQUETES  
23. ESCOBAR GUEVARA SERVIESCOG CIA. LTDA., para su  
24. otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor  
25. literal siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras  
26. Públicas a su cargo, sirvase incorporar en acto societario de  
27. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES al tenor de las  
28. siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTES.- Comparecen a

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario Primero del Cantón Pastaza

1 la celebración del presente instrumento público, por una  
2 parte el señor **DANNY ALEXANDER ESCOBAR NINACURI**,  
3 en calidad de socio de la **COMPAÑIA de SERVICIO PESADO EN**  
4 **VOLQUETES ESCOBAR GUEVARA SERVIESCOG CIA. LTDA.**,  
5 a quienes se les denominara CEDENTE y, por otra parte el  
6 señor **FRANCISCO MARIO ESPÍN SALINAS**, en calidad de  
7 CESIONARIO, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil  
8 soltero y casado respectivamente domiciliados en esta  
9 ciudad de Puyo cantón y provincia de Pastaza, legalmente  
10 capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, sus propios  
11 derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** El cedente, es  
12 socio de la **COMPAÑIA de SERVICIO PESADO EN VOLQUETES**  
13 **ESCOBAR GUEVARA SERVIESCOG CIA. LTDA.**, que se  
14 constituyó con domicilio en la ciudad Puyo, mediante con  
15 escritura pública celebrada ante el Doctor Andrés Chacha  
16 Gualoto, Notario Primero del Cantón Pastaza, el siete de  
17 Enero del año dos mil seis, e inscrita en el registro  
18 mercantil del Cantón Pastaza, bajo el numero diez siete de fecha  
19 veinte de Enero del dos mil seis. **DOS.-** El cedente, es propietario de  
20 cuarenta participaciones del valor de un dólar cada una en el capital  
21 social de la **compañía**. **TERCERA.- AUTORIZACIÓN DE LA**  
22 **JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-** La Junta Extraordinaria  
23 General de Socios, realizada el día martes doce de Marzo  
24 del dos mil trece a las diecinueve horas en la ciudad  
25 de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, autoriza al socio  
26 el señor **DANNY ALEXANDER ESCOBAR NINACURI**, la  
27 sesión de diez participaciones a favor del señor **FRANCISCO**  
28 **MARIO ESPÍN SALINAS**, en los términos que consta en el

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO  
Notario Primero del Cantón Pastaza



1 acta resuelve la misma que se agrega como documento  
2 habilitante. CUARTA.- PRECIO.- En virtud de que lo  
3 manifiestan las partes convienen en lo que os cedentes  
4 ceden las diez participaciones de un dólar americanos cada  
5 uno a favor del cessionario con el valor de DIEZ DÓLARES  
6 AMERICANOS que el cessionario paga a los cedentes en  
7 moneda de curso y a su entera satisfacción. QUINTA.-  
8 DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Para efecto del presente  
9 contrato de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, el cessionario  
10 adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro  
11 de estatuto social de la compañía como en la ley de  
12 compañías cuyas normas declaran conocerlas y respetarlas.  
13 SEXTA.- GASTOS.- Todos los gastos que occasionare la presente  
4 escritura estarán a cargo del cessionario. SÉPTIMA.-  
15 ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido de todas y  
6 cada una de las cláusulas de la presente cesión de participaciones  
7 sociales. OCTAVA.- CONTROVERSIAS.- En caso de producirse  
8 controversias por efecto del presente contrato por cesión de  
9 participaciones sociales, las partes renuncian domicilio y se  
20 someterán a los jueces competentes de esta ciudad de Puyo.  
21 Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas  
22 de efecto para la completa validez del presente instrumento  
23 público. Hasta aquí la minuta. Atentamente Firmado; Genry  
24 Undo Abogado Matrícula Abogado Matrícula profesora  
25 número cero cuatro cinco de Colegio de Abogados de  
26 Pastaza. Minuta que fue transcrita en forma íntegra y que  
27 queda elevada a escritura pública. Leído íntegramente y en  
28 voz alta por mí, el Notario a los comparecientes se:

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO  
Notario Primero del Cantón Pastaza

1 ratifican , en su contenido, afirmar y para constancia firman  
2 conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-

3

4

5

6

7

8

9

10

DANNY A. EXANI YER ESCOBAR NINACURI  
C.C: 150043948-1 C.V 014-0085

11

12

13

14

15

16

FRANCISCO MARIO ESPIN SALINAS  
C.C: 160017427-8 C.V 014-0183

17

18

19

20

21

22

23

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

Se atestigo ante mi, en fe de alto confiengo esta PRIMERA  
COPIA CERTIFICADA la que firme, salio y ratico.



Puyo 27 MAR 2013  
Dr. Andres Chacha Gualoto  
NOTARIO PRIMERO - CANTON PASTAZA  
Puyo - Ecuador

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario Primero del Cantón Pastaza



1 RAZÓN.- Se tomo nota de este **CESIÓN DE PARTICIPACIÓN** en  
2 el Protocolo de escrituras Pùblicas de fecha **SIETE DE ENERO DEL**  
3 **DOS MIL SEIS**, al margen correspondiente.

Puyo, 22 de Marzo del 2013

*Andrés Chacha Gualoto*  
Dr. Andrés Chacha Gualoto  
NOTARIO PRIMERO  
CANTÓN PASTAZA

CERTIFICO : Que en ésta fecha ~~ya procedió~~ a la marginación de la escritura de Cesión de Participaciones , que antecede en la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO PESADO EN VOLQUETES ESCOBAR GUEVARA SERVIESCOG CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 7 de enero del 2006, inscrita el 20 de enero de enero del mismo año , a fojas 35 No. 17, en el Libro de Registro Mercantil , por medio de la cual el señor **DANNY ALEXANDER ESCOBAR NINACURI**, soltero, cede y transfiere a perpetuidad el dominio de diez participaciones de dicha Compañía de un valor nominal de un dólar cada una, a favor del señor **FRANCISCO MARIO ESPIN SALINAS**, casado.

Puyo , abril 10 del 2013 .

EL REGISTRADOR

*Dr. Andrés R. Andrade Sánchez*  
Dr. Andrés R. Andrade Sánchez  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN PASTAZA



ACTA N° 16

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SERVICIOS, EN  
EL MUNICIPIO DE PUYO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PICHINCHA  
DÍAS DOCE DE MARZO DEL AÑO MIL NUEVE Y CINCO A LOS DIEZ  
ESCUENAS HORAS, EN SU SEDICHO PRINCIPAL SITIACDO EN LAS  
CALLEZ GONZALO PIZARRO Y OSWALDO TARA, SE REUNIEN LA  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
DE TRANSPORTE PESADO SERVICIOS SA LTDA, PESADO, Y EL  
VINTARIO QUESO EN DEBIDA Y LEGAL FORMA, EN HISTORIA  
SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

PRESENTAR LA JUNTA EL SOCIO JESÚS MIGUEL ESCOBAR HIDALGO  
EN SU DIAZO DE PRESIDENTE, SIGUEN LOS DOCUMENTOS CON LOS  
MISMOS, DECRETA INICIAR LA SESIÓN, ANTERIOR A LOS DÍAS  
TRES EN EL SOCIO TOROLO, JESÚS ESCOBAR HIDALGO EN SU PO-  
DAD DE GERENTE EN JERICO, QUITA A PEDIDO DEL DRA. R.  
BIDEA DE LOGUERO A LA LISTA DE SOCIOS CONCURRIENTES, Y  
SON: ESCOBAR JESÚS HIDALGO HERMANO CON TRABAJO PESADO  
PESADO, ESCOBAR HIDALGO JESÚS Y HERMANO CON TRABAJO PESADO  
PESADO, ESCOBAR HIDALGO JESÚS ALEXANDER RUMI  
SANTA PARTICIPACIONES, ESCOBAR HIDALGO HECTOR ARAUJO  
CON QUINIENTA PARTICIPACIONES, ESCOBAR HIDALGO JESÚS  
LIGUERO CON CUATRO PARTICIPACIONES, ESCOBAR HIDALGO JESÚS  
TO OCHO CON CINCO PARTICIPACIONES, MURILLO VARELA HUGO  
HECTOR CON SESENTA PARTICIPACIONES Y HUNTEREGUE HIDALGO  
JUAN RENATO CON DIEZ PARTICIPACIONES, Y LOS DOS ASI-  
TES REPRESENTANTES DE CIENTO CON CIENTO DEL CAPITAL SUS-  
PENSA DE LA COMPAÑIA.

DECRETA LA JUNTA QUITAR RESERVA, EL SR. PRESIDENTE DECI-  
DE FORMALMENTE CONSTITUIDA LA JUNTA LA JUNTA GENERAL  
TRAORDINARIA DE SOCIOS Y DESE A SELECCIONAR UNA PERSONA  
PARA ELEGIRLOS AL CONGRESO, PESADO A SUS SEDICIONES, L...

803 55-17865 196703 294 022745 022 12-1

## 17.0 ~~Facilities & Resources~~ 18.0 ~~Access to~~ 19.0 ~~use of~~ 20.0 ~~Participations~~

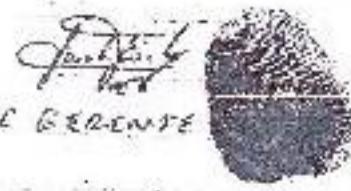
DE IMMEDIATULUI SUU PREZIDENTULUI VASILE GHEORGHE POSE AC SIURED  
TE PUNUTU DEI ORDEN BUC DIA 02 DEZ 03;

DE LOS MISMOS HABERES. EL SEÑOR PACHECO SE DIRIGE A LOS SOLOS  
PRESENTES Y MANIFESTA QUE SE SIENTE OFERENTE DESEN FREMOS  
FERIR ALGUNAS DE SUS PARTICIPACIONES Y PREGUNTA SI LOS SOLOS  
DESCANSAN APROBACIONES A PROPOSITO, LOS MISMOS QUE DICEN QUE

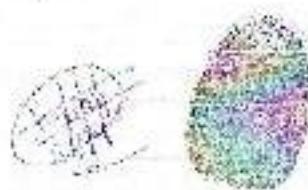
DESENTRALIZAR, Y COSECHA PREGUNTA SI ALGUN BSC  
VIEJO ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES OFERTADAS, DE LA M-  
MUNICIPAL NUEVOS SOCIOS EN PARTICULAR DESENTRALIZAR, ENTRE  
COS EL SEÑOR PRESIDENTE DA ACONOCER LA INTENCION DEL  
DIO OFERTANTE DANNY ESCOBAR MINDOUI DE TRANSFERIR  
ACCIONES OFERTADAS AL SEÑOR FRANCISCO ESPIN SALINAS, DE  
HABER EL SOCIO HECTOR ESCOBAR MINDOUI MANIFESTA QU-  
HAY QUE ANALIZAR COMO EL CASO DEL PUNTO ANTERIOR Y  
LA MIGRA FORMA EL SR. GERENTE PIDE LA PALABRA Y PROCE-  
DE A EXPLICAR QUE EL FRANCISCO ESPIN HA MANIFESTADO QUE DE-  
SER PARTE DE LA COMPAÑIA POR CUANTO YA ADQUIRIR UNA  
VOCERIA NUEVA NUEVA Y QUE COMO PHRAS LA LEY DICE  
NO PUEDEN HABER OTRO DE PARTICULAR Y EL SR. TAMBIE  
BLIGA A PERTENECER A UNA OPERACION LEGAL PARA PODER  
EMITIR FACTURAS Y QUE ESO ES LA RAZON POR LO QUE QUIERA  
SER SOCIO DE LA COMPAÑIA, AL ENTENDER ESTO LOS PRESEN-  
TES SOLICITUD DEL SOCIO DANNY ESCOBAR MINDOUI ES APR-  
VADA POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL, ESTO ES CUATRO CEN-  
TOS AFANOS, POR LO QUE LA JUNTA GENERAL EXTRORDINARIA  
DE ACCIONES RESUELVE APRUEBAN LA CESSION DE DIEZ PARTICIPACIONES  
DEL SEÑOR DANNY ESCOBAR MINDOUI A FAVOR DEL SEÑOR  
FRANCISCO ESPIN SALINAS.

DESPUES DE ANALIZAR Y RESOLVER LOS DOS PUNTOS DE ESTA  
VOCERIA, SIENDO LA VEINCIUNA HORAS CON CUARENTA MI-  
NUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR CENSURADA LA JUNTA  
GENERAL EXTRORDINARIA DE SOCIOS

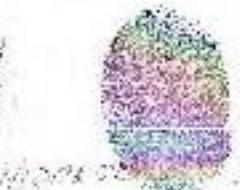
  
EL PRESIDENTE

  
EL GERENTE





Sioux Nation's Education Institute 2012-2013-2014



Received payment of \$17,945.00 on account of



Per cent. of 0.0002%  $\Sigma x = 0.0002 \times 1000 = 0.2$  C.R.



### Department of Education, Secondary Education C.B.S.E.



1995 RELEASE UNDER E.O. 14176 1600 249114



PRATIKSHA KARMAKAR MONTESSORI NURSERY SCHOOL



# CONVOCATORIA

Puja, 1 de junio de 2013



Se convoca a todos los socios de la Comisión de Tesorero Paseo en Volquen, SERVIFECOOP CLA 1.1121, s/n, Fracc. Ciudad Ejido, audiencia de Socios a efectuarse el día viernes, 12 de junio, Ahs. 0015-212, 19h00, en el local Oficina en la calle Gonzalo Páez y Oswaldo José, con el siguiente orden del día:

1. Convocatoria del Quórum e instalación de la sesión.
2. Análisis y resolución sobre la cesión de 10 participaciones del socio Teófilo Emiliano Tercio, Hijo.
3. Análisis y resolución sobre la cesión de 10 participaciones del socio Durán A. Eduardo Espino Núñez.

Se resalta puntual Asistencia.

Atentamente,  


S/tesorero socios Tercio  
PRESIDENTE

#### EXPRESIÓN DEL FUNDADOR

## REPORTS RECEIVED

1990-1991 学年第二学期

58000394.R-7

ESTADO DE  
PARAÍBA  
MUNICÍPIO DE  
CONCEIÇÃO DO ALVORADA  
AV. JUSTIÇA  
MIGUEL - 1.º VÍC-  
TO RODRIGUES DE  
OLIVEIRA  
PASSEIO  
2011/2012  
TELEFONE: 83-3214-1914  
2001-4076

2224.7.2.12

014 014-07851 1600439481  
SEARCHED INDEXED SERIALIZED FILED  
FEB 22 1968 DANNY ALEXANDER

014 160043948  
204-0785

SHOOTING: DANNY ALEXANDER

